

*Escuela de Párvulos*



# *Proyecto Educativo Institucional*



# Contexto

## **Introducción:**

La Escuela de Párvulos Papelucho, se define como una Unidad Educativa que imparte Enseñanza Municipal subvencionada en niños y niñas de Primer y Segundo Nivel de Transición, postulando a través de su Proyecto Educativo Institucional, a favorecer el desarrollo integral de los Párvulos, centrado en el currículum nacional vigente de Educación Parvularia. El Proyecto Educativo define el conjunto de rasgos que dan identidad a la Escuela de Párvulos Papelucho. Perfila el modelo de formación de nuestros Niños y niñas. Confirma el sello del Establecimiento.

Es integral y vinculante para todos los miembros de la comunidad educativa. Este Proyecto Educativo como todo proyecto, no es un documento cerrado, se pretende que sea práctico a la hora de orientar, apoyar y es el de marco de referencia en el que hacer educativo cotidiano de nuestra escuela.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional, pretende favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas, con el proyecto de inclusión (PIE) contribuyendo a la adquisición de conductas inherentes que le permitan desarrollarse como persona única, desarrollando habilidades para la vida, libre, fomentando su pleno desarrollo como ser humano, en igualdad de oportunidades.

El PEI de la Escuela de Párvulos Papelucho, fue elaborado con la participación de toda la comunidad educativa (equipo directivo; educadoras; técnicos en atención de párvulos; padres y/o apoderados, los cuales colaboraron proporcionando información relevante respecto a las fortalezas y debilidades del centro educativo, principios valóricos entre otros a través de encuestas realizadas, reuniones de apoderado, consejos técnicos y consejos escolares. Reflejar y da los lineamientos adecuados para nuestro accionar como centro educativo, el cuál será revisado cada año a través de un seguimiento y sistematización del proceso educativo, para su mejoramiento y reestructuración, y así satisfacer las necesidades de nuestra comunidad educativa.

Nuestro Proyecto se encuentra alineado con el Plan de Mejoramiento Educativo, donde se ve reflejado en todas las acciones de cada área de Plan.





## Presentación:

La escuela de Párvulos es un establecimiento perteneciente a la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama. Se encuentra ubicada en la Calle Til-Til Norte N° 1342, población Manuel Rodríguez.

Se crea la Escuela por necesidades de la comunidad en el año 1982, en la Sede Social de la Unidad Vecinal N° 15, ubicada en calle Mantos Blancos N° 127, Población Manuel Rodríguez y el 15 de abril de 1983 recibe su reconocimiento de Cooperador de la Función Educativa del Estado, según Decreto **N° 077**. con Rol Base de Datos 245-3.

La actual escuela de párvulos fue construida en el año 1993 y cuenta con todas las necesidades básicas fundamentales para su funcionamiento.

Cuenta con una capacidad física por jornada para atención de dos cursos por jornada, distribuidos en Primer y Segundo Nivel Transición, atendidos por una Educadora y una Técnico en Atención de Párvulos en cada curso.

La infraestructura de la escuela cuenta con:

- 2 salas de clases con baño en su interior
- 1 sala sensorial
- 1 sala de recursos para PIE
- 1 patio al aire libre
- 1 patio interno con dos pérgolas
- 1 hall
- 1 comedor para el uso de niños y niñas
- 1 comedor para la preparación de la alimentación de los niños y niñas
- 1 comedor para el personal
- 1 dependencia con oficinas para el equipo técnico directivos y sala de reuniones para el personal
- 3 bodegas
- 4 baños para el uso del personal
- 1 baño para movilidad reducida.





### **Información y descripción institucional:**

A partir del año 2009, el establecimiento planteo su visión, misión y su ruta pedagógica, de acuerdo a los aportes de las neurociencias y el arte en la educación, lo que permitió una buena acogida de la comunidad, aumentando la demanda de matrícula y los resultados académicos de los niños y niñas.

La proyección de matrícula es de 120 niños y niñas. El establecimiento cuenta con Primer y Segundo Nivel de Transición, con una cantidad de dos cursos por nivel con una matrícula de 30 párvulos por curso, atendidos por una educadora y una Técnico en Educación Parvularia.

La escuela cuenta con una manipuladora de Alimentos proporcionada por el Programa JUNAEB, para entregar alimentación a los párvulos que lo requieran.

En la gestión educativa, la escuela de párvulos Papelucho integra a su currículo a partir del 2010, programas de metodologías interactivas tales como:

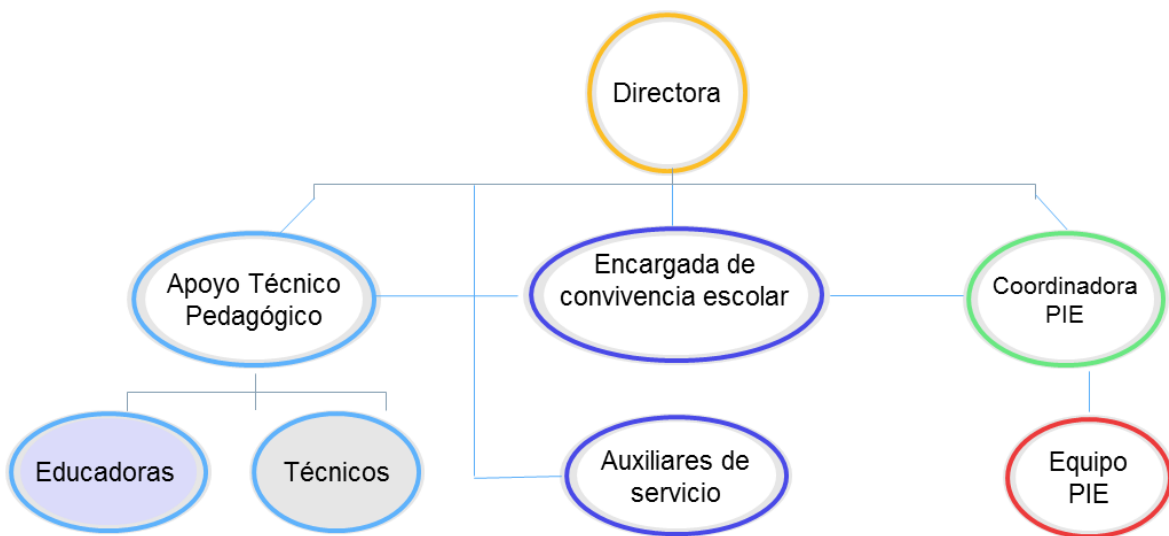
- **Iniciación a la Lectura y escritura**: Metodología motivadora e innovadora la que mezcla el arte y música con la sensibilidad de los niños y niñas, diseñando un modelo para el trabajo grafomotor que va desde lo simple a lo complejo en donde los niños y niñas se expresan generando movimientos que se van traduciendo en trazos amplios hasta llegar al cuaderno de apresto.
- **Escucha Musical Interactiva**: Es un recurso metodológico cuya aplicación sistemática estimula procesos de integración neurosensorial por medio del entrenamiento de las habilidades auditivas del niño y la niña, aplicado al desarrollo progresivo de su concentración y atención en la experiencia a realizar.
- **Juegos Corporales**: Metodología que logra aumentar la conectividad en el cerebelo, el cual es un eficiente colaborador del hemisferio izquierdo en la funciones lingüísticas, lógico matemático y de autorregulación emocional.
- **Danzas Circulares**: Es un vehículo ideal para expresar emociones, permite conectar la energía esencial y genera conductas socio-afectivas a través de un trabajo colaborativo.



## ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA:

La organización del establecimiento, contempla 4 estamentos:

- Nivel Técnico-Directivo
- Nivel Pedagógico
- Nivel Técnico
- Nivel de Servicios





### Reseña Histórica:

La Escuela de Párvulos Papelucho, nace a la comunidad el 15 de abril de 1983, funcionando en la Sede vecinal de la Población Manuel Rodríguez con un nivel educativo NT2. Posteriormente se traslada a las nuevas dependencias en la cual se amplió la cobertura a Primer y segundo nivel.

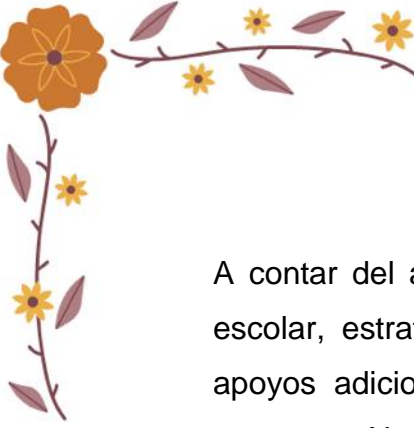
Se define como una unidad educativa que imparte enseñanza municipal subvencionada en párvulos de 4 a 5 años de edad.

.A contar del año 2010, el establecimiento se destaca por su Proyecto “Papelucho y las Artes”, que nace como una iniciativa de la Escuela para Fomentar el arte integral en los Niños y niñas, mediante su desarrollo Armónico, no solamente basado en lo cognitivo claramente con lo que tiene directa relación, sino también en el aspecto de los lenguajes artísticos.

En el año 2013 la Escuela decide integrar la metodología el **Método de “Música en Colores”**, siendo la iniciación musical un gran desafío para las educadoras y más aún si su propósito es abarcar el aprendizaje de los conceptos básicos de la Música. Desde la perspectiva del juego y la creación estableciendo asociaciones que derriban toda dificultad de la enseñanza y aprendizaje de la música, logrando que todos los niños y niñas les despierte el interés y gusto por la práctica musical y comprensión gradual de los conceptos, elementos y símbolos propios de su lenguaje musical. MÚSICA EN COLORES es un aporte probado y efectivo para la educación y cultura, nacida en Chile y válido para todo niño en cualquier rincón del mundo.

A contar del año 2019 se crea la sala sensorial. El espacio multisensorial se utiliza para estimular los sentidos, promover sensaciones placenteras y sensación de bienestar, con objetivos terapéuticos y beneficia a la diversidad. El objetivo del espacio es crear sensación de seguridad, así como de conocer nuevas sensaciones, los beneficios que se desean lograr son: aumento de la concentración y focalización, desarrollo y reactivación del sentido del tacto, oído, vista, gusto y olfato, mejora del estado de alerta que incite a la exploración del entorno, sensación de seguridad, mejorar de la creatividad.





A contar del año 2020 el establecimiento cuenta con Programa de Inclusión escolar, estrategia inclusiva del sistema escolar cuyo propósito es entregar apoyos adicionales, en el contexto del aula común, a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio, favoreciendo la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de “todos y cada uno de los estudiantes”, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento educacional contando con un equipo multidisciplinario; Educadora diferencial, fonoaudiólogo, Psicólogo, terapeuta ocupacional.





# Ideario

## Sellos educativos:

- ✓ Escuela Con Base en Neurociencias
- ✓ Artística / Cultural

## Visión

**El Sueño de la escuela de párvulos Papelucho es...  
“Formar una niña y un niño Feliz, Seguro, Autónomo,  
Curioso y Creativo”.**

## Misión

**“En esta Escuela de Párvulos, cada niña y niño, aprende junto a su familia, por un camino de valores para la vida, en un ambiente humano grato, cordial, afectivo y seguro, respetando la diversidad étnica, social y cultural, como también los ritmos de aprendizajes, utilizando desafiantes e innovadoras metodologías, basadas en las neurociencias, las artes integradas y el juego, con profesionales calificados de la Educación”.**







## Definiciones y principios educativos:

Como Principios Institucionales planteamos los Siguietes:

- **El niño y niña:** Es merecedor de todo respeto y lo vemos como ser racional, complejo, social, libre, crítico, y creativo con capacidad de liderazgos y protagonista principal del proceso Enseñanza Aprendizaje.
- **La educadora y técnico en atención de párvulos:** Es concebida como un profesional actualizado, facilitador del aprendizaje y la resolución de conflictos, promovedor de acciones para: el desarrollo de una vida sana, el desarrollo de valores y naturalmente diseñadora de experiencias de enseñanza y aprendizaje significativas.
- **La familia:** Se considera principal responsable de la educación de los hijos e hijas y su apoyo es fundamental en el proceso al de enseñanza Aprendizaje, estimamos que debe participar activamente en apoyo en el hogar y participara de instancia de formación que le pueda ofrecer el establecimiento como talleres de apoderados.
- **El proceso de enseñanza y aprendizaje:** Estimamos que debe ser un proceso significativo y contextualizado, desarrollado con metodologías innovadoras y participativas con fuerte énfasis en el aprendizaje autónomo.
- **Entorno natural y social:** Sostenemos que es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa, el cuidado del medio ambiente natural y además ser motor de actitudes positivas en el entorno social en que se desenvuelve.
- **Gestión Institucional:** Se releva el concepto de calidad, en cada uno de sus procedimientos, ya sean: administrativos, pedagógicos, recursos materiales y financieros, relaciones con la comunidad.





Como Principios Institucionales planteamos los Siguietes:

- **Principio de BIENESTAR**

Toda situación educativa debe propiciar que cada niña y niño se sienta plenamente considerado en cuanto a sus necesidades e intereses de protección, protagonismo, afectividad y cognición, generando sentimientos de aceptación, confortabilidad, seguridad y plenitud, junto al goce por aprender de acuerdo a las situaciones y a sus características personales. Junto con ello, involucra que los niños y las niñas vayan avanzando paulatina y conscientemente en la identificación de aquellas situaciones que les permiten sentirse integralmente bien, y en su colaboración en ellas.

- **Principio de ACTIVIDAD**

La niña y el niño deben ser efectivamente protagonistas de sus aprendizajes a través de procesos de apropiación, construcción y comunicación. Ello implica considerar que los niños aprenden actuando, sintiendo y pensando, es decir, generando sus experiencias en un contexto en que se les ofrecen oportunidades de aprendizaje según sus posibilidades, con los apoyos pedagógicos necesarios que requiere cada situación y que seleccionará y enfatizará la educadora.

- **Principio de SINGULARIDAD**

Cada niña y niño, independientemente de la etapa de vida y del nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje. Igualmente, se debe tener en cuenta que la singularidad implica que cada niño aprende con estilos y ritmos de aprendizaje propios.

- **Principio de POTENCIACIÓN**

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe generar en las niñas y en los niños un sentimiento de confianza en sus propias capacidades para enfrentar mayores y nuevos desafíos, fortaleciendo sus potencialidades integralmente. Ello implica también una toma de conciencia paulatina de sus propias capacidades para contribuir a su medio desde su perspectiva de párvulo.





- **Principio de RELACIÓN**

Las situaciones de aprendizaje que se le ofrezcan al niño deben favorecer la interacción significativa con otros niños y niñas y adultos, como forma de integración, vinculación afectiva, fuente de aprendizaje, e inicio de su contribución social. Ello conlleva generar ambientes de aprendizaje que favorezcan las relaciones interpersonales, como igualmente en pequeños grupos y colectivos mayores, en los cuales los modelos de relación que ofrezcan los adultos juegan un rol fundamental. Este principio involucra reconocer la dimensión social de todo aprendizaje.

- **Principio de UNIDAD**

El niño y la niña como persona es esencialmente indivisible, por lo que enfrenta todo aprendizaje en forma integral, participando con todo su ser en cada experiencia que se le ofrece. Ello implica que es difícil caracterizar un aprendizaje como exclusivamente referido a un ámbito específico, aunque para efectos evaluativos se definan ciertos énfasis.

- **Principio del SIGNIFICADO**

Una situación educativa favorece mejores aprendizajes cuando considera y se relaciona con las experiencias y conocimientos previos de las niñas y niños, responde a sus intereses y tiene algún tipo de sentido para ellos. Esto último implica que para la niña o el niño las situaciones educativas cumplen alguna función que puede ser lúdica, gozosa, sensitiva o práctica, entre otras.

- **Principio del JUEGO**

Enfatiza el carácter lúdico que deben tener principalmente las situaciones de aprendizaje, ya que el juego tiene un sentido fundamental en la vida de la niña y del niño. A través del juego, que es básicamente un proceso en sí para los párvulos y no sólo un medio, se abren permanentemente posibilidades para la imaginación, lo gozoso, la creatividad y la libertad.



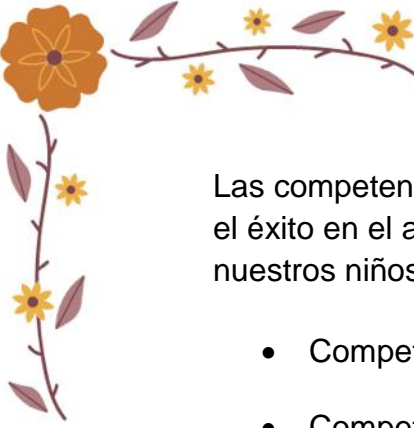


## Valores y Competencias Específicas:

Considerando que los valores son aquellos principios previos que orientan y dan significado a la existencia del ser humano, la escuela de párvulos Papelucho promueve y vivencia los siguientes valores como componentes esenciales del proceso de educación integral de sus niños y niñas:

- **Responsabilidad:** Es la obligación de responder por los actos que uno ejecuta, sin que nadie te obligue, desarrollar a cabalidad las funciones que nos corresponden, en un ambiente de colaboración sin obstaculizar el desempeño de los demás.
- **Valoración por la cultura local:** Es el cuidado y respeto por nuestras tradiciones y valores propios de nuestra región, da cuenta que todos somos diferentes y que tenemos responsabilidades con nuestro entorno local.
- **Solidaridad:** Es una responsabilidad mutua contraída por varias personas, que nos permite comprometernos de manera circunstancial a la causa de otros, reconocer la dignidad y derecho de toda persona mostrando una actitud de apoyo a quienes lo necesiten.
- **Tolerancia:** Es la aceptación de la diversidad de opinión, social, étnica, cultural y religiosa. Es la capacidad de saber escuchar y aceptar a los demás, valorando las distintas formas de entender y posicionarse en la vida, siempre que no atente contra los derechos fundamentales de la persona.
- **Respeto:** Es una consideración especial hacia las personas en razón de reconocer sus cualidades, superioridad, méritos o valor personal, como también mantener un ambiente ordenado y respetuoso en todos los ámbitos de interacción que participemos, aportando a los objetivos del grupo, sin interferir las actividades de terceros.
- **Honestidad:** Es el valor de decir la verdad, ser decente, recatado, razonable y justo, consiste en actuar de acuerdo como se piensa y se siente, proceder con rectitud e integridad.
- **Compromiso:** Es el valor que permite que una persona de todo de sí misma para lograr sus objetivos, es la capacidad que tiene una persona para tomar consciencia de la importancia que existe en cumplir con algo acordado anteriormente.





Las competencias son características personas, directamente relacionadas con el éxito en el académico, personal y social, por lo que en el establecimiento nuestros niños y niñas construirán y potenciarán las siguientes competencias;

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Competencia digital.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia cultural y artística.
- Competencia para aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal.
- Competencia digital.





## Modelo educativo:

El proceso Educativo de la Escuela de Párvulos se basa en los cuatros Pilares de la educativo: **CONOCER, HACER, CONVIVIR Y SER**

### 1. **Aprender a Conocer:**

- Como forma de aprender a comprender el mundo que nos rodea de manera de vivir dignamente, aprender a desarrollar todas las capacidades para un desempeño profesional y aprender a comunicarse con los demás.
- Como el placer de comprender y de descubrir, en suma, de incrementar el saber. En este sentido, es fundamental que los niños accedan de la mejor forma posible a todos los tipos de razonamiento, incluido el científico, convirtiéndose así en amigos de la ciencia.

### 2. **Aprender a Hacer:**

1. Referido a saber poner en práctica los conocimientos que se tienen y saber aplicarlos en situaciones cambiantes que posteriormente sirven para que sirva la innovación y la respuesta creativa ante nuevas realidades y situaciones de la vida.
2. En una sociedad donde las tecnologías hacen que haya cada vez menos interacciones entre las personas, es necesario que los niños y niñas aprendan a adquirir competencias en comportamientos que los preparan para hacer cosas junto a otros niños, con espíritu de equipo, de variadas características y con objetivos diversos.

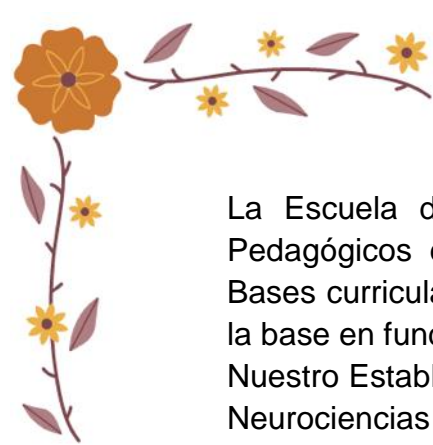
### 3. **Aprender a Convivir con los Demás:**

- Concebido como uno de los aprendizajes de la educación contemporánea, especialmente por el potencial de autodestrucción que se ha acumulado en los últimos años, con el consecuente riesgo de aumentar los conflictos a escala mundial.
- Una educación que enseña a evitar los conflictos, a promover maneras de resolución pacífica, a fomentar el conocimiento de los demás, de sus culturas y espiritualidad. En esta línea, los niños debe aprender a no usar la violencia como forma de resolver los problemas.

### 4. **Aprender a Ser:**

Este aprendizaje reafirma un principio que ha sido fundamental desde los orígenes de la educación: contribuir al desarrollo integral de cada persona a nivel de su cuerpo, mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual y espiritualidad.





La Escuela desarrolla su práctica pedagógica basada en los Programas Pedagógicos del Primer y Segundo Nivel de Transición, emanados de las Bases curriculares de la Educación Parvularia del MINEDUC, de la que nos da la base en fundamentos y principios a Nuestro Proyecto Educativo.

Nuestro Establecimiento trabaja con metodologías interactivas, con base en las Neurociencias y centrada en los aprendizajes.

Fortalecemos en los niños y niñas la capacidad de tomar decisiones acertadas en su desarrollo personal y social.

La práctica pedagógica está centrada en el aprendizaje de los niños y niñas, lo que implica desarrollar estrategias flexibles y adaptadas a los diversos ritmos de aprendizajes.

La Escuela de Párvulos Papelucho, opta por el “Currículo Integral”. Este Currículo fue creado por un grupo de Educadoras de Párvulos de la Universidad de Chile, a inicios de la década del 70. Considera al niño y niña como un agente activo y al educador como un facilitador del aprendizajes, tomando en cuenta las necesidades del niño y la niña según su periodo evolutivo, su estrato socioeconómico y su realidad cultural. Enfatiza la idea de que el niño se debe respetar como persona que está en proceso continuo y progresivo de perfeccionamiento.

La Planificación constituye un proceso relevante y sustancial a la labor de la educadora, pues orienta todo el quehacer pedagógico.

Se visualiza la planificación como un quehacer profesional sistemático, ya que permite un proceso relevante de diagnóstico, estudio, reflexión y decisión.

Para cada nivel el currículo Integral propone distintos tipos de planificaciones, seleccionadas de manera de responder adecuadamente a las características e intereses de los niños y niñas. Entre estas planificaciones están: el juego de rincones, juegos centralizador; el motivo de lenguaje el centro de interés, el cuento eje y la unidad de enseñanza aprendizaje.

El Establecimiento exige a que su Currículo tenga las siguientes características:

- Abierto: para incorporar nuevos aprendizajes y facilitar la apertura a las realidades sociales de la comunidad y potenciando la creatividad de la educadora y técnicos en atención de párvulos.
- Flexible: ante las nuevas exigencias del saber y de las distintas realidades ambientales, personales y sociales.
- Integrador: de las diversas áreas y ámbitos de aprendizajes.
- Favorecedor del aprendizaje significativo: que el niño y niña sea capaz de aplicar lo aprendido en distintos contextos o situaciones de aprendizaje.



- **Motivador:** tratando de favorecer el impulso cognitivo, la curiosidad por el saber y el sentido del logro o del éxito personal, herramientas básicas para construir aprendizajes.
- **Favorecedor del aprendizaje constructivo:** donde los niños y las niñas son los principales constructores de su propio aprendizaje a partir de los conceptos previos, potenciando el conflicto cognitivo y el aprendizaje por descubrimiento.
- **Dinámico:** debe ser capaz de ajustarse permanentemente a los cambios y exigencias sociales, científicas y tecnológicas y a las necesidades e intereses de los propios alumnos y alumnas.
- **Colaborativo:** Potenciar el trabajo colectivo y en equipo.

### Modelo de gestión educativa:

El Plan de Mejoramiento Educativo es el modelo de gestión que se elabora anualmente en el establecimiento y se presenta al Ministerio de Educación, para fortalecer el proceso pedagógico e institucional y así responder a la política nacional de mejoramiento de la calidad de la educación, eje principal del sistema de educación.

Las acciones que se desarrollan en el plan anualmente responden al sello de la escuela y a metodologías estables que se desarrollan durante la jornada de clases, permitiendo el logro de los objetivos de aprendizajes al logro de metas institucionales, lo que contribuye a la mejora continua del establecimiento.

## MODELO DE GESTIÓN EDUCATIVA







# Perfiles

## **PERFIL DEL NIÑO Y LA NIÑA:**


- Felices, autónomos y creativos.
- Seguros de sí mismos, consciente de sus posibilidades.
- Responsable de sus actos y respetuosos.
- Solidarios con su familia, su grupo y los demás.
- Sensible a la belleza expresada en todas sus manifestaciones.
- Defensor de sus ideas y de sus derechos
- Respetuoso del medio ambiente
- Positivos ante la vida.

## **EQUIPO TÉCNICO-DIRECTIVO:**

### **PERFIL DIRECTORA:**

- Líder en planificación, ejecución y retroalimentación de la gestión pedagógica del establecimiento.
- Promotora del trabajo en equipo, que conlleve al cumplimiento del proyecto educativo.
- Líder y gestora del proceso de evaluación general de niños, niñas del establecimiento, a partir del trabajo colaborativo del equipo pedagógico.
- Reflexiva, capacidad de autoanálisis de su experiencia de liderazgo, adaptando su estilo a las circunstancias adversas y malas experiencias.
- Con actitudes positivas tales como empatía, sentido de autoeficacia, residencia, capacidades personales para organizar y emprender acciones requeridas.
- Gestora de oportunidades de participación y colaboración de los actores de la comunidad escolar a través de espacios formales, a fin de consolidar el logro de un clima escolar positivo y los objetivos expresados.
- Con capacidad de trabajo en equipo, habilidad para negociar, aplicando prácticas bientratantes hacia los niños, niñas y comunidad educativa, en coherencia con los valores institucionales.



- 
- Promotora activa de una cultura escolar inclusiva, equitativa y de altas expectativas sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes y desempeño de todos los miembros del establecimiento.

### **PERFIL DEL APOYO TÉCNICO PEDAGÓGICO:**

- Con habilidad para aplicar una visión global de su rol y de la institución, detectando las necesidades.
- Con capacidad para generar un clima de colaboración, inspirado, involucrando y comprometiendo a su equipo en la consecución de metas y objetivos institucionales.
- Promotora del buen trato y condiciones laborales dignas, de las buenas prácticas laborales.
- Con capacidad para generar y coordinar estrategias que aseguren resultados eficientes, eficaces y de calidad para el logro de los aprendizajes.
- Con habilidad para evaluar, monitorear y controlar los procesos establecidos, aportando en la mejora continua de la organización.
- Con capacidad para generar compromiso y respaldo para el logro de los desafíos, gestionando las variables y relaciones del entorno, que le proporcionen viabilidad y legitimidad en sus funciones.
- Con capacidad para identificar y administrar situaciones de presión, contingencia y conflictos, al mismo tiempo, crear soluciones estratégicas, oportunas y adecuadas al marco de nuestra escuela.
- Con capacidad de transmitir orientaciones, valores y motivaciones, conformando equipos de alto desempeño, posibilitando el desarrollo del talento y generando cohesión y espíritu de equipo.
- Con capacidad para generar un clima de colaboración, inspirado, involucrando y comprometiendo a su equipo en la consecución de metas y objetivos institucionales, asegurando que en la institución.





### **PERFIL DE ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR:**

- Lidera y diseña la planificación del área de convivencia y orientación.
- Con participación activa en el equipo directivo.
- Vela por el cumplimiento de la misión y visión de nuestra escuela, y los lineamientos del Manual de convivencia.
- Desarrolla, dirige, monitorea y evalúa el Plan de Convivencia escolar
- Gestiona el clima organizacional creando espacios de dialogo que lleven a la apropiación y cumplimiento de las disposiciones establecidas en el manual de convivencia escolar.
- Colabora directamente en la organización del clima laboral y la convivencia escolar dentro del establecimiento.

## **DOCENTES Y TÉCNICO EN EDUCACIÓN PARVULARIA.**

### **PERFIL DE LA EDUCADORA DE PÁRVULOS:**

- Lidera, desde la especificidad de su nivel, el proceso de enseñanza y aprendizaje y es la responsable de promover un trabajo de reflexión y evaluación continua de la práctica pedagógica.
- Conoce, comprende y se perfecciona permanentemente en los conocimientos que requiere para ejercer su rol profesional.
- Con dominio y en todos los contenidos de la B.C.E.P, Programas Pedagógicos (objetivos priorizados), MBE – EP, P.E.I., P.M.E.
- Agente educativo que conduce o media aprendizajes en el niño o niña a través de una intervención oportuna, intencionada, pertinente y significativa, que ofrece experiencias educativas ricas y variadas para favorecer el desarrollo integral.
- Con una pedagogía de la escucha, estando receptiva y abierta a todo lo que proviene de los niños y niñas, para descubrir en él sus mayores potencialidades.
- Con especial atención a aquellos estudiantes que evidencian rezago en su aprendizaje, N.E.E, T.E.L, T.E.A, entre otros, realizando un trabajo colaborativo con el Equipo PIE.





- Propicia, organiza y crea ambientes de trabajo grato que aliente a niños y niñas a ser activos en el proceso de búsqueda continua.
- Receptiva a los cambios del entorno, de los intereses y necesidades de niños y niñas.
- Se centra en los procesos y estrategias cognitivas de niños y niñas para resolver problemas, más que en los resultados que tengan, es decir en cómo aprenden con mayor facilidad, que en los logros que alcancen.
- Planifica experiencias educativas cada vez más complejas, que signifiquen mayores desafíos para los niños y niñas.
- Innova y busca nuevas estrategias metodológicas.
- Promueve el pensamiento crítico y divergente en los niños y niñas.
- Considera la diversidad de ritmos de aprendizaje, intereses y capacidades de los niños y niñas.
- Evalúa permanentemente el proceso de enseñanza y aprendizajes de sus estudiantes y utiliza los resultados como un insumo necesario para la toma de decisiones.
- Integra dentro del Currículo la Interculturalidad.
- Comprometida con el Proyecto Educativo del Establecimiento.
- En constante perfeccionamiento, actualización sobre las políticas y las orientaciones educativas vigentes y reflexiva de su quehacer.
- Establece redes de apoyo con las familias en la creación de un ambiente propicio para el aprendizaje entendiendo que el aporte que estos hagan, contribuirá a que los niños y niñas se sientan acogidos, seguros y cómodos.
- Coordina, favorece el desarrollo de las habilidades y actitudes que permitan a los niños y niñas que el conocimiento se construya en forma conjunta.
- Construye relaciones profesionales y de equipo con sus colegas en donde reflexionan y retroalimentan a través del trabajo colaborativo.
- Reconoce en los niños y niñas debilidades y fortalezas.





## **PERFIL DE LA TÉCNICO EN EDUCACIÓN PARVULARIA:**

- Encargada de asistir a los párvulos, colaborando en el proceso de enseñanza aprendizaje, apoyando las labores que se les asigne, relativas al trabajo pedagógico y formativo de los niños y niñas.
- Es capaz de proponer o colaborar con las experiencias de aprendizaje para el desarrollo integral de los niños y niñas.
- Contar con habilidades para trabajar en equipo y en conjunto con la educadora de párvulos.
- Velar por la integridad de los párvulos en todo momento evitándoles situaciones de peligro.
- Vigilar y cuidar a los niños y niñas en horario de patio
- Mantener una comunicación fluida con la educadora para solucionar dificultades o llegar a acuerdos.
- Elaborar material didáctico y de ambientación educativa del aula, asesorada por la educadora.
- Ser la responsable junto con la educadora del grupo de niños y niñas a su cargo.
- Colaborar con el proceso de evaluación de enseñanza y aprendizajes de sus estudiantes necesario para la toma de decisiones.
- Comprometida con el Proyecto Educativo del Establecimiento
- En constante perfeccionamiento, actualización sobre las políticas y las orientaciones educativas vigentes y reflexiva de su quehacer.

## **AUXILIARES DE SERVICIOS Y EQUIPO PIE**

### **PERFIL AUXILIAR DE ASEO:**

- Persona activa y creativa, con el cuidado del medio ambiente
- Respetuoso, amable y cordial con el equipo educativo, padres y apoderados.
- Comprometido y responsable en sus funciones.
- Minucioso y detallista en su labor.
- Paciente y estable emocionalmente.
- Con capacidad de trabajo en equipo.






### **PERFIL EQUIPO PIE:**

- Con habilidades y destrezas en el desarrollo de sus funciones.
- Comprometido y responsable en sus funciones.
- Con dominio de estrategias didácticas de enseñanza – aprendizajes.
- Con comunicación afectiva con el comunidad educativa.
- Con capacidad de trabajo en equipo.

### **APODERADOS**

- Comprometidos con la labor educativa.
- Respetuosos con la comunidad Educativa.
- Respetan las Normas Establecidas en el Manual de Convivencia Escolar.
- Responsable de los requerimientos escolares.
- Involucrados de las Actividades extra-programáticas.
- Apoyan en el proceso educativo de enseñanza y aprendizaje de su hijo e hija
- Comprometidos con el cuidado de la salud de sus hijos e hijas.





# *Evaluación Seguimiento y Proyecciones*

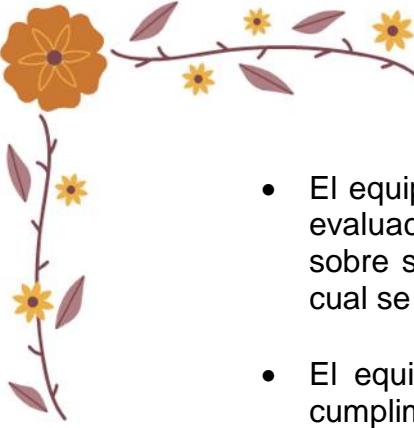
## **SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS:**

- Para el monitoreo, evaluación permanente y sistemática de nuestras metodologías, se realiza a través de un instrumento elaborado por todas las docentes de nuestro establecimiento, el cual tiene distintos descriptores para poder evaluar el desarrollo de las habilidades, actitudes, conocimientos que desarrollan las distintas metodologías estable de nuestro establecimiento en los niños y niñas.
- En nuestro establecimiento no realizan pruebas de conocimientos hacia los niños o niñas, se enfoca en evaluar el proceso de aprendizaje mediante la observación constante por parte del equipo de aula, utilizando el enfoque de la evaluación autentica o formativa – formadora. La cual tiene la noción del aprendizaje relacionado con la creación del significado que involucra el desarrollar las habilidades para la vida, en lo que importa aprender a conocer, aprender a ser, aprender hacer y aprender a vivir juntos.
- Se realiza entrega de informes de evaluaciones semestrales de resultados de aprendizajes de los niños y niñas.

## **SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE DOCENTES, TÉCNICOS Y EQUIPO DE GESTIÓN:**

- Para monitoreo, evaluación permanente y sistemática del personal del establecimiento, el establecimiento lo realiza a través de pautas de sigüientes y visitas al aula por parte del equipo técnico-Directivo hacia las docentes y técnicos de la educación, en donde se retroalimenta para mejorar las practicas docentes.
- Al finalizar cada semestre, por medio de pautas creadas por el establecimiento, se evalúa la dupla de aula en relación a sus funciones que deben cumplir y el clima laboral, en donde ambas evalúan su trabajo en equipo, para tomar acuerdos, compromisos y evaluar la continuidad del trabajo en equipo para el año siguiente y/o realizar cambios que pudieran ser necesarios para realizar de mejor forma su labor educativa.
- Las educadoras de párvulos son evaluadas por medio de la evaluación docente, la cual evalúa su práctica pedagógica docente, cada 4 años dependiendo de su resultado.



- 
- El equipo de Gestión igualmente cuenta con un informe de monitoreo y evaluación hacia las docentes, auxiliares de servicio, para retroalimentar sobre sus funciones y actividades realizadas durante el año escolar, el cual se envía al sostenedor.
  - El equipo de Gestión es evaluado por el sostenedor, con pautas de cumplimiento de acuerdo a su Plan de acción.

### **SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DE LA GESTIÓN EDUCATIVA DEL ESTABLECIMIENTO:**

- El establecimiento es monitoreado por parte del sostenedor y Mineduc durante el transcurso del año escolar, a través de verificaciones del cumplimiento de las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo, recibiendo retroalimentación de las acciones que se desarrollan en el transcurso del año.
- Es fiscalizado por la Superintendencia de Educación, la cual organiza visitas para verificar en terreno el correcto el funcionamiento del establecimiento de a acuerdo a normativas vigentes.

